

GLORIAS EFÍMERAS: ESPAÑA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1878¹

Luis Ángel Sánchez Gómez

Dpto. de Prehistoria y Etnología, Universidad Complutense

langel@ghis.ucm.es

1. Introducción

La presencia de España en las exposiciones universales decimonónicas, y en algunas posteriores, ha sido interpretada por algunos historiadores como el resultado de una necesidad u obligación institucional, más que el producto de un interés real por diseñar y aplicar un verdadero proyecto positivo.² Pero esta circunstancia, sin dejar de ser cierta —aunque también sería aplicable a otros muchos estados—, necesita ser matizada, sobre todo en relación con la exposición de 1878.³

¹ Estudio realizado en el ámbito del proyecto de investigación titulado «Imperios, pueblos y colonias en las exposiciones universales: una aproximación al caso español», dirigido por el autor y financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (ref. BHA2003-02264).

² Así lo indican, por ejemplo, L. Aimone y C. Olmo (*Les Expositions universelles, 1851-1900*, Belin, París, 1993, p. 87), quienes anotan también que los únicos materiales relevantes que presenta España en las exposiciones universales del siglo XIX y de comienzos del XX son de carácter histórico-artístico y provienen casi exclusivamente de las colecciones reales y del Museo del Prado.

³ Aunque la exposición parisina de 1878 se cita en todas las obras que abordan de forma genérica el estudio de las exposiciones universales, su análisis no ha dado lugar a la publicación de ningún trabajo extenso. Entre los breves estudios monográficos disponibles destaca el publicado por Chandler en tres lugares diferentes, el último de los cuales, ampliado y revisado en 2000, está disponible en edición electrónica (Arthur Chandler, «Heroism in Defeat: The Paris Exposition Universelle of 1878», <http://charon.sfsu.edu/PARISEXPOSITIONS/878EXPO.html>). También se puede consultar en Internet parte de un estudio redactado, y aún no publicado a comienzos de 2006, sobre las exposiciones universales francesas celebradas entre 1855 y 1937, en el que se incluye un muy interesante capítulo sobre la exposición de 1878 (Michael J. West, *Spectacular Ideology: The Parisian Expositions Universelles and the Formation of National Cultural Identity, 1855-1937*, <http://ml.hss.cmu.edu/courses/mjwest/Research.html>).

La participación española en ese certamen es sin duda —y a pesar de las dificultades y limitaciones que anotaremos— una de las que con mayor rigor asume la administración del Estado desde que se constata la presencia hispana en este tipo de eventos. Aunque España no había faltado a ninguna de las grandes exposiciones universales previas —las londinenses de 1851 y 1862, las parisinas de 1855 y 1867, la vienesa de 1873 y la primera gran *world's fair* americana, la celebrada en Filadelfia en 1876⁴—, su presencia es irrelevante en las dos primeras, mejorando algo, aunque no de modo destacable, en las posteriores europeas. Sin embargo, en la coyuntura histórica de 1876-1878 se conjugan dos factores que propician la articulación de una presencia española en París como hasta entonces no se había visto. Nos referimos a evidencias como la relativa estabilidad político-económica que vive el país y a los aún incipientes pero innegables avances que se manifiestan en determinados ámbitos científicos y culturales de la sociedad española, a pesar del contexto político represivo y de la escasez de recursos que se sufre en estos primeros años de la restauración borbónica.

Un inicial repaso bibliográfico nos orienta sobre la intensidad de esa presencia española en la exposición del 78. Si revisamos el catálogo ARIADNA de la Biblioteca Nacional⁵ y, más aún, el muy interesante y útil *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*⁶ —mantenido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte— o el de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN)⁷, comprobamos que las obras de época editadas en España que tratan sobre la exposición de 1878, tanto las oficiales como las redactadas a título particular, son ciertamente muy numerosas, superando con creces a todo lo escrito sobre cada una de las restantes, anteriores y posteriores, que cuentan con participación española. Es significativo, además, que las instituciones que guardan un mayor número de títulos referentes a ese y a otros certámenes universales sean las universidades politécnicas de Barcelona y, sobre todo, de Madrid, circunstancia que se explica por el interés que prestan los centros de estudio tecnológicos —como la Escuela de Minas de Madrid— durante el último tercio del XIX a ese tipo de eventos, auténticos foros de presentación pública de los más recientes avances en ciencia y tecnología.

⁴ En un estricto orden cronológico, la primera exposición norteamericana se celebra en Nueva York en 1853-54, pero resulta un fracaso rotundo en todos los órdenes.

⁵ Catálogo electrónico: <http://www.bne.es>.

⁶ Catálogo electrónico: <http://www.mcu.es/ccpb/index.html>.

⁷ Catálogo electrónico: <http://rebiun.crue.org/cgi-bin/rebiun>.

España es invitada oficialmente a participar en el certamen el 28 de abril de 1876, pocos días después de la publicación de los decretos que fijan la apertura de una exposición universal para el primero de mayo de 1878. Parece que al gobierno le cuesta poner en marcha la maquinaria organizadora, quizás porque apenas se ha salido de las tareas encaminadas a presentar España en la exposición de Filadelfia, que se está celebrando en aquellos mismos momentos. El caso es que no se responde de forma afirmativa hasta el 14 de septiembre, tras ser reiterada la solicitud en varias ocasiones por la administración francesa.⁸ Aprovechando la participación de España en la citada exposición de Filadelfia, el gobierno determina que la comisión general creada para organizar ese certamen asuma idénticas tareas en la parisina. Aunque se nombra presidente nato de la misma al Ministro de Fomento, el Conde de Toreno,⁹ quien de verdad trabaja en firme en dicha comisión es su presidente efectivo, José de Cárdenas, Director general de Agricultura, Industria y Comercio. Por supuesto, en París se organiza la inevitable comisaría regia, repleta de ministros, ex-ministros, senadores, ex-senadores, embajadores, ex-embajadores, marqueses, duques y algún militar, y presidida nada menos que por Francisco de Asís, el padre de Alfonso XII, presidencia seguramente poco efectiva pero aparentemente muy vistosa. Entre los vocales se encuentra José Emilio de Santos, diputado que también participa activamente en la exposición de Filadelfia y que, a la postre, sería nombrado comisario delegado y redactor de la memoria oficial del certamen de 1878. Su implicación en el certamen parece que es decisiva —aunque esto lo deducimos de sus propios escritos—, llegando incluso a costear de su bolsillo ciertas iniciativas. Su profunda convicción sobre lo elevado de la misión asumida se refleja con claridad, y exagerada grandilocuencia, en el siguiente párrafo: «Nos hallábamos investidos de una misión muy alta; era preciso afrontar peligros para vencer, o renunciar con cobardía; no hemos dudado, hemos aceptado la lucha arrojando toda clase de riesgos y contingencias, y tuvimos la satisfacción de vencer, no sin haber sacado del combate numerosas heridas y contusiones; pero nada importa que el que dirija una batalla, muera en la lucha si la bandera no ha sacado ni un solo jirón, ni una sola mancha. La bandera ondea majestuosa y gallardamente».¹⁰

⁸ José Emilio de Santos, *España en la Exposición Universal celebrada en París en 1878. Tomo II. Memoria*, Imp. de M. Tello, Madrid, p. 104.

⁹ Francisco de Borja Queipo de Llano y Gayoso de los Cobos.

¹⁰ J. E. de Santos, *op. cit.*, Memoria, p. xii.

2. El pabellón español de la «Calle de las Naciones»

Antes de adentrarnos en el repaso de la memoria oficial del certamen redactada por de Santos, y antes incluso de revisar el número y condición de los expositores y de los premios recibidos, hemos creído conveniente dedicar éste y el siguiente apartado a los dos ámbitos más exitosos de la participación española en el certamen de 1878: el pabellón oficial y la participación en las exhibiciones de arqueología y antropología.

Como es bien conocido, la construcción de pabellones nacionales en las exposiciones universales se documenta por vez primera en el certamen parisino de 1867. Hasta entonces, las colecciones mostradas por cada país se exhiben en las inmensas salas comunes de los grandes palacios feriales, en la mayor parte de las ocasiones sin que se establezca otro elemento de diferenciación o identificación que los carteles indicadores diseñados por la organización. El único rasgo definidor de las diferentes identidades nacionales es el nombre del país y su bandera, aunque en realidad son las propias colecciones exhibidas los referentes directos y más decididamente evocadores de esas identidades. La invitación a la construcción de pabellones nacionales, que se convierte en norma a partir de 1867, tiene un propósito evidente: que cada nación ofrezca a través de esas construcciones la imagen pretendidamente más representativa de sí misma, de sus tradiciones, de su arte, de su cultura, en definitiva. Por supuesto, lo más significativo en el diseño arquitectónico es el exterior, las formas y la decoración, aunque la estructura interna de los edificios no deja de tener importancia, sobre todo si el destino de la construcción es acoger algún tipo de exposición representativa.

Durante las últimas dos o tres décadas se ha suscitado un cierto interés por el estudio de los pabellones nacionales de las exposiciones universales, sobre todo por parte de arquitectos y estudiosos de la historia de la arquitectura. La razón es evidente: aunque la inmensa mayoría de las construcciones levantadas expresamente para estos certámenes tiene un carácter efímero —efímero en lo material, no en lo simbólico—, algunas de ellas se han convertido en auténticos iconos de la modernidad, ya sea por las innovaciones técnicas desplegadas, por lo revolucionario de su estética, por sus dimensiones colosales, o por la combinación de éstas u otras circunstancias. También se ha interesado la historiografía más reciente por vincular estas edificaciones con la cuestión de las identidades nacionales. En principio, cada país debería tratar de ofrecer con su pabellón una imagen lo más ajustada posible a la realidad de su tierra y de sus gentes; en la práctica, parece que muchos intentan mostrar precisamente lo que no son. En todo caso, es cierto que los pabellones nacionales de

las exposiciones universales resultan un útil mecanismo para presentar y reforzar identidades colectivas. El problema es que si únicamente se estudian estas arquitecturas y no se asume la valoración global de la participación de cada país en los certámenes, nos arriesgamos a ofrecer una imagen muy parcial y seguramente sesgada de esa presencia expositiva.

En la exposición de 1878 se intensifica la relevancia de lo aparente, de la mera impresión visual externa e inmediata de estos pabellones. En efecto, la ciudad-parque que acoge en 1867 el despliegue de pabellones nacionales se transforma en 1878 en un modelo lineal, en la *Rue des Nations*, lo que implica que la fachada —en su sentido más estricto— se convierte en casi la única referencia visual del edificio, y en la práctica esto supone que la representación arquitectónica volumétrica en tres dimensiones se reduce y comprime en un modelo casi plano de representación esencialmente pictórica o, como mucho, en un simple relieve. Por supuesto, la crítica contemporánea al evento no considera que este diseño se convierta en obstáculo alguno para el despliegue de las identidades arquitectónicas nacionales. La mayoría de quienes escriben sobre el tema —arquitectos, críticos de arte o simples visitantes— coincide en destacar el éxito de la «Calle de las Naciones», al tiempo que se valora la representatividad y el simbolismo de sus fachadas, lo que tampoco impide que se lancen aceradas críticas contra determinados diseños. Y como es ciertamente complicado —si no imposible— diseñar una fachada que resulte «verdaderamente significativa» de una nación, se recurre en gran parte de los casos a un intenso eclecticismo, que en la práctica se resume en la «pintoresca confusión» de estilos sobre la que escriben, la verdad es que sin demasiada o sin ninguna intención crítica, la mayor parte de los cronistas de la época.

Para la exposición de 1878 los responsables de la participación española optan por ofrecer al público internacional aquello que «espera» recibir.¹¹ Es cierto que la imagen internacional de España durante aquellos años —y aún durante muchas décadas después— se vincula con la de unas tierras y unas gentes rústicas, atrasadas, sucias y en gran medida ignorantes. Pero también estaba bastante extendida entre ciertos ambientes

¹¹ M.^a J. Bueno Fidel (*Arquitectura y nacionalismo. Pabellones españoles en las exposiciones universales del siglo XIX*, Universidad de Málaga, Colegio de Arquitectos, Málaga, 1987) estudia con detalles los vínculos y las discontinuidades existentes entre arquitectura y nacionalismo a través del análisis de los pabellones nacionales de España levantados en las exposiciones universales del siglo XIX, entre 1867 y 1900. También puede consultarse al respecto un estudio más reciente, mejor editado aunque menos detallado, de Daniel Canogar (*Pabellones españoles en las Exposiciones Universales*, Sociedad Estatal Hannover 2000, Ediciones El Viso, Madrid, 2000).

una concepción de España como nación exótica, a veces romántica, en ocasiones incluso decididamente salvaje. Por supuesto, se podía admitir que había gozado de épocas de esplendor, incluso de gloria, pero hacía tiempo que se habían esfumado. Por todo ello, aunque la participación de España en la exposición de 1878 alcanza cotas de intensidad y de calidad hasta entonces nunca vistas, los responsables oficiales no pueden dejar de aferrarse a aquello que aún resulta querido y deseado por el público internacional: el exotismo hispano. Y como lo «español» se resume entonces esencialmente en lo «andaluz» y lo andaluz en lo «árabe», lo mejor es dar a Europa y al mundo un pabellón neoárabe.

Si es cierto lo que en su memoria oficial de la exposición escribe Emilio de Santos, a él se debe la elección del estilo y de los mismos contenidos de la fachada española. Al parecer, las premuras de tiempo hacen que inicialmente se encargue la fachada a un arquitecto francés, pero al final se acuerda muy patrióticamente que España no puede «adoptar nunca planos hechos por un extranjero», más aún teniendo en cuenta la «caliginosa y ardiente atmósfera del [*sic*] entusiasmo y noble rivalidad en que vivían las Comisarías de todas las naciones».¹² Las voces de otros miembros de la comisaría española se inclinaban por una fachada de estilo renacentista, siguiendo seguramente el modelo de la exposición de 1867. Pero de Santos se opuso con energía, con argumentos como el siguiente: «¿qué hubieran dicho de nosotros los artistas extranjeros, y principalmente los italianos, donde tiene su tradicional cuna [la estética renacentista], viendo que olvidábamos nuestro estilo propio y característico, que es el mudéjar?».¹³ Finalmente, se aprueba la orientación «mudéjar»¹⁴ y se ponen rápidamente manos a la obra, porque «queríamos estilo español, material español, arquitecto español y escultores, decoradores y pintores españoles: nada extranjero podíamos admitir en la obra; todo había de ser de nuestro país, desde la idea hasta la ejecución».¹⁵ Tal es el entusiasmo y el inflamado «patriotismo artístico» del comisario delegado E. de Santos, que asegura habría rechazado el cargo «si se me hubiese obligado a construir un frontispicio que no hubiese sido la representación del arte patrio, genuino representante de las dos grandes familias cristiana y sarracena, que durante siete siglos se dividieron la posesión de nuestro codiciado territorio».¹⁶

¹² J. E. de Santos, *op. cit.*, Memoria, p. 133.

¹³ *Ibid.*, p. 134.

¹⁴ La definición de lo mudéjar y de un presunto estilo «neomudéjar» en la arquitectura española del siglo XIX ha dado lugar a numerosos debates. Bueno Fidel (*op. cit.*) hace algunos comentarios al respecto.

¹⁵ J. E. de Santos, *op. cit.*, Memoria, p. 135.

¹⁶ *Ibid.*, p. 138.

El pabellón español fue diseñado por el arquitecto Agustín Ortiz de Villajos —que no se movió de Madrid— y construido por su hermano Manuel. Aunque casi todos los críticos y comentaristas contemporáneos ven en la fachada española de la «Calle de las Naciones» una fiel trasposición de la Alhambra, en realidad se trata, de acuerdo con Bueno Fidel, de una composición libre del arquitecto que toma elementos de la Puerta del Sol de Toledo, de la entrada al salón de Embajadores del Alcázar sevillano y del patio de los Leones de la Alhambra. E. de Santos menciona como edificios inspiradores la mezquita de Córdoba, ciertos restos árabes de la catedral de Tarragona, la Aljafería de Zaragoza y las «modificadas ideas mudéjares» presentes en la ciudad de Toledo. Las imágenes en blanco y negro que nos han llegado de la famosa fachada «mudéjar» dicen muy poco de su enorme pintoresquismo. En realidad, era toda una explosión de brillo y color, despliegue que se nos presenta en toda su intensidad en la pormenorizada descripción que hace el comisario español de esta construcción, donde también informa, con más o menos acierto, de las obras de arte históricas que supuestamente inspiran al arquitecto en cada una de las secciones y detalles decorativos de la fachada. Lo más interesante del texto es nuevamente su exaltación «patriótica», combinada con el recargado y florido sentido del gusto, que nos deja textos tan sugerentes como el que sigue:

En el pabellón central¹⁷ que, como hemos dicho, había de ser al edificio, lo que el rostro al cuerpo, fue donde se desplegó con más franqueza el estilo de los árabes, el de la fantasía más rica, el de los sueños de oro, el del colorido sin rival, el del dibujo sin tacha; en una palabra, el lujo más esplendoroso de las embriagueces delirantes de los hijos de la encantadora ciudad de los *cármenes*. Por eso abundaban en él los adornos arabescos esculturales, y en estos los colores brillantes y nacarados de los habitantes de las aguas, los mates aterciopelados de las balsámicas flores, los esmaltes tornasolados de las plumas de los pájaros, los dorados y plateados reflejos de la metalización, y las aguas transparentes, claras y diamantinas de las piedras preciosas. De todo este maravilloso conjunto resultó el azul del cielo, los fulgores del sol, el ópalo del celaje, la palidez de la luna, el resplandor de las estrellas, la diafanidad del aire, la espumosa blancura de las olas y cuanto podía halagar la vista, electrizar el espíritu y perfumar el pensamiento más dulce, delicado y suave.¹⁸

¹⁷ Se refiere a la sección central de la fachada.

¹⁸ J. E. de Santos, *op. cit.*, Memoria, pp. 145-146.

Si el exterior del pabellón, su famosa fachada, es un auténtico delirio cromático, el interior no se queda a la zaga. Recurramos nuevamente al comisario Santos:

A tanta magnificencia exterior era preciso que respondiera la ornamentación interna, y, tanto la escultural como la pictórica, eran tan ricas y dignas como pudiera desearse. Todos los aposentos, y especialmente los vestíbulos, se decoraron exquisitamente, tomándose los adornos de los alcázares de Granada y de Sevilla, rellenándose la techumbre y las paredes con filigranas y caprichos del más puro y delicado gusto sarraceno, así como los paramentos, que se cubrieron de mosaico de ladrillo, y los zócalos con azulejos de porcelana del más perfeccionado esmalte, dibujo y colorido, fileteándose, por último, las puertas con purpurina y oro [...].¹⁹

Tan recargado interior se quiso decorar con mobiliario y todo tipo de adornos y útiles domésticos de origen árabe, pero la idea tuvo que ser abandonada ante la incapacidad de conseguirlos. A diferencia de lo ocurrido en otros pabellones, los expositores españoles no prestaron nada para su decoración, por lo que se hubo de recurrir al alquiler de «una colección de magníficas piezas de mueblaje antiguo de estilo».

El éxito de la fachada española fue memorable, y no parece que sea ésta una exageración del comisario Santos. Lo que sí resulta melodramática es la descripción que nuestro guía del certamen hace de las reacciones que suscita la construcción de los hermanos Villajos:

[...] cúmplenos significar el triunfo de España cuando se descorrió el velo que cubría la fachada, dando por terminada la obra. Pocas veces hemos oído aplauso más sincero y espontáneo que el que se nos concedió. No eran pocas las construcciones de carácter oriental que salpicaban los parques y jardines de la Exposición, y apenas interesaban la curiosidad pública; mas desde el momento en que la fachada española quedó descubierta, veíanse acudir diariamente, con la majestuosa, severa y acompasada gravedad que es propia del reposado carácter de los hombres de Oriente, verdaderas *taifas* de turcos, egipcios, tunecinos, tripolitanos, drusos, argelinos y bereberes, que envueltos en sus alquiceles, *jaiques*, *chilabas*, *cafetanes*, albornoces y almaizares, contemplaban con éxtasis y religiosa admiración el conjunto y los detalles que contenía nuestro edificio; y ávidos de noticias sobre el origen de cada pormenor, nos interrogaban con frecuencia y extraordinario interés, y nos decían triste y doloridamente, que no podían felicitarnos por ser

¹⁹ *Ibid.*, p. 156.

dueños hoy de aquellas glorias, que *Allah* nos había dejado tomar para castigo de la bárbara soberbia de los califas de *Alandalus*, potentados vanidosos y llenos de orgullo, que se atrevieron en su arrogante locura a crear la *Kaaba* de Occidente en la Mezquita cordobesa, poniéndose en cismática rivalidad con la Meca oriental, único posible centro de la religión Mahometana [...].

También diseña Agustín Ortiz de Villajos las restantes instalaciones españolas del certamen, entre las que destaca el pabellón destinado a la exhibición de los productos agrícolas. Lo curioso es que el exterior de este edificio —con planta poligonal de doce lados— presenta un aire marcadamente neoclásico, quizás con el objeto, como apunta Bueno Fidel, de compensar el colorido y el pintoresquismo del pabellón general. Lo que no sabemos es si su exterior neoclásico responde a inspiración del arquitecto o a indicaciones de la organización española. En su interior se construye una bodega subterránea, una sala de catas semisubterránea y cuatro naves en superficie para la exhibición de los productos, además de varias oficinas. Pero también en este segundo edificio nos encontramos con la contraparte sorpresiva. Ahora se trata de la «Gruta de los vinos», cuyas columnas y arcos se recubren en su totalidad de botellas de vidrio y en la que se dispone una fuente de la que mana una «fantástica cascada» de vino tinto, en realidad agua coloreada. En todo caso, y al margen de pintoresquismos, parece que se cuidan con mimo las instalaciones, muy especialmente las condiciones de conservación de los productos y alimentos allí expuestos. Santos asegura que si el pabellón nacional causa sensación por su fachada, el pabellón agrícola no tiene menos éxito debido en este caso a sus contenidos, sobre todo a la exposición de vinos y a las óptimas condiciones de la exhibición. Según nuestro cronista, fue tal el número de visitantes que la policía tuvo que establecer un servicio de vigilancia para evitar alteraciones del orden.

Hemos anotado que la arquitectura y la ornamentación de inspiración supuestamente árabes son consideradas en buena medida representantes de lo español durante aquellos años. Sin embargo, lo cierto es que la identidad «española» de ese estilo y de esas construcciones es algo que no todos los críticos o intelectuales españoles y extranjeros aceptan de buen grado. Es más, en ocasiones las opiniones oscilan de forma harto caprichosa hacia una u otra consideración. Bueno Fidel²⁰ cita el caso curioso del francés Hippolyte Gautier quien, ante algunos de los objetos expuestos en el certamen de 1867, sobre todo armas y joyas, afirma que «acusar un

²⁰ *Op. cit.*, p. 29.

origen árabe incontestable [...] no hay necesidad de buscar sobre el muro la nacionalidad de estos objetos, todo es español». Sin embargo, frente a la fachada diseñada por Villajos en la exposición de 1878, dice lo siguiente: «España se ha hecho representar, no sabemos por qué, por la arquitectura árabe, es decir, por la arquitectura de un conquistador que la sojuzgó durante largo tiempo, [...] en conjunto, [...] una fachada que estaría muy lograda si fuera española». Y la misma autora cita otro comentario similar también de autoría francesa: «Esta fachada es sobre todo explicativa de lo que España no ha sido jamás en arquitectura». ¿En qué quedamos? Bueno Fidel asegura que «se admira la arquitectura islámica sin que esa admiración pase por el país en el que aquella cultura se asentara», porque España y los «españoles» fueron sencillamente una tierra y unas gentes conquistadas. La interpretación que nos ofrece Bueno Fidel parece apuntar en la línea correcta, pero quizás sólo de una forma parcial. Esta misma autora recoge en su trabajo citas y comentarios favorables sobre el pabellón de 1878 redactados por críticos extranjeros, que insisten en identificar casi exclusivamente la Alhambra en aquella fachada y se admiran de su alegría y de su aire un tanto fantástico, calificativos que también podían aplicarse entonces a la propia España, combinados, eso sí, con otros mucho menos favorecedores. Las puntuales críticas negativas de procedencia extranjera sobre la fachada de 1878 parecen tener una base más nacionalista que técnica o artística. El parcial eclecticismo de la fachada de Villajos, construido a partir de referencias presuntamente orientales, encaja casi a la perfección con el muy extendido amor por la mezcolanza estilística de inspiración historicista y relativamente arqueologizante que caracteriza a parte de la arquitectura de la época. La intención de quienes critican el edificio de Villajos por considerar que no es representativo de la identidad española no parece ser otra que el simple menosprecio de una iniciativa exitosa, que podía empañar otras participaciones internacionales en el certamen. Y no creemos que sea ésta una explicación igualmente nacionalista de esos acontecimientos. Las críticas españolas contra ese despliegue de arquitecturas y ornamentaciones neoárabes y, en general, contra el pintoresquismo de la participación hispana en muchas de las exposiciones universales, sí que están realmente justificadas. No obstante, al igual que ocurre con las opiniones de los extranjeros, aquéllas tienen un fundamento nacionalista, en este caso el de un nacionalismo que siente vergüenza ante la imagen que de la nación española se ofrece fuera de nuestras fronteras.

El despliegue arquitectónico que exhibe España en 1878 no es, pese a todo lo dicho, un recurso expositivo especialmente desafortunado. Hemos visto que tiene un notable éxito, e incluso desde una perspectiva

meramente historiográfica podemos considerar que el edificio no desentona demasiado en el ecléctico ambiente estilístico y ferial del momento. Es cierto que destaca y llama la atención por la intensidad y el colorido de su ornamentación, pero en comparación con otras fachadas podría considerarse la española incluso sobria. El problema no reside en el estilo arquitectónico elegido, por muy discutible que fuere, sino en el hecho de que la imagen de un país se pretenda sustentar básicamente en eso, en un tipismo exotocista totalmente huero, carente de cualquier valor y de cualquier significado en la sociedad española del momento. Algo se avanza pese a todo en 1878, al menos no se recurre de forma tan descarada al manido pintoresquismo taurino de 1867. Asunto diferente es si se observa algún progreso cierto en los restantes ámbito de la exhibición. Esto es lo que trataremos de comprobar en las páginas que siguen.

3. **Arqueología y antropología**

Haciéndose eco del gran éxito alcanzado por la exhibición histórico-arqueológica sobre la «Historia del Trabajo» que se organiza durante la exposición universal de 1867, los responsables de la de 1878 ponen en marcha sendas muestras especiales sobre «arte antiguo o retrospectivo» (arqueología) y «ciencias antropológicas». La primera tuvo una orientación más histórico-nacionalista que arqueológica y una organización notablemente conservadora y tradicionalista, anclada casi en el más rancio anticuarismo. La segunda fue mucho más innovadora y dinámica, presentándose como un fiel reflejo del candente momento científico-social que viven los estudios vinculados con la «ciencia del hombre», con sus orígenes, evolución y diversidad étnica, con las controversias entre progreso y degeneración, entre ciencia y religión, etc. Esta última exhibición fue organizada por la Sociedad de Antropología de París, siendo sus responsables los principales antropólogos y etnólogos franceses del momento.

La comisión española acepta la invitación a participar en ambas exhibiciones. No obstante, debido a la casi nula vinculación de la administración con las investigaciones antropológicas y a la muy escasa con las orientadas hacia el estudio del «arte retrospectivo», el presidente de la comisión española del certamen, José de Cárdenas, encarga de modo oficial la organización de ambas secciones a un particular, a Francisco María Tubino y Oliva, en su doble condición de secretario de la Sociedad Antropológica Española y miembro de la Real Academia de San Fernando. Pese a que éste desarrolla una tarea ciertamente ardua, los resultados de las exhibiciones son, como veremos, claramente divergentes.

La de arte retrospectivo puede considerarse, y así se acaba asumiendo por la propia comisión española organizadora, un más que relativo fracaso. Aunque no lo manifiesta de modo tajante, el desengaño y la frustración quedan patentes en las palabras del comisario José E. de Santos²¹ cuando asegura que «pocos países hubieran podido presentarse en la palestra con más solemne majestad, riqueza y esplendor, que la nación española». El empleo del imperfecto de subjuntivo por parte del cronista es buena prueba de que algo *hubiera* podido ser, aunque acabó no siendo.

En efecto, a diferencia de que acontece con la exhibición antropológica —en la que la iniciativa privada tenía ya en España una cierta relevancia, tanto asociativa como científica— la de arte retrospectivo sólo podía organizarse con una intensa participación conjunta del Estado, de las administraciones públicas y de determinadas corporaciones y particulares. Pero todos estos particulares y corporaciones no comparten en modo alguno los intereses científico-nacionales que están presentes en los que hacen lo propio en la exhibición antropológica. De este modo, el patrimonio histórico de cada cual —ya se trate de un particular o de una corporación— se asume única y exclusivamente como algo propio, no como la manifestación de un espíritu colectivo de carácter nacional. Durante aquellos años, aún no se ha consolidado en España un proyecto histórico-arqueológico nacional que actúe como catalizador de lealtades compartidas, lo que impide la articulación de un «verdadero» compromiso nacional. El no por tópico menos cierto retraso en la construcción del estado liberal —pese a las transformaciones operadas ciertamente durante la época isabelina— provoca que en una fecha tan avanzada como los años finales de la década de 1870 apenas cuente el país —el Estado, en realidad— con mecanismos que articulen de forma clara y contundente la identidad nacional a través del conocimiento histórico-arqueológico y la consolidación de acontecimientos, instituciones o personajes elevados a la categoría de símbolo nacional.²² Por supuesto, tampoco ha conseguido por entonces el estado español preservar adecuadamente los elementos de cultura material que puedan mostrar, dentro y fuera de las fronteras, las supuestas antigüedad, fortaleza y brillantez de España y lo español. Existen, obviamente, edificios y obras de arte que «prueban» las glorias del pasado, pero la preocupación que muestra el Estado por tales «riquezas» es ciertamente escasa. Y menos aún parecen estar interesados por todo ese patrimonio sus propietarios particulares. Así lo asume incluso

²¹ *Op. cit.*, Memoria, p. 380.

²² Sobre la articulación del concepto de España como nación, véase José Álvarez Junco, *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001.

el comisario J. E. de Santos²³, cuando afirma que «[...] conociendo algo al país en que ha nacido, comprendía que había de ser, si no imposible, al menos muy difícil de realizar una exposición de Arte retrospectivo en tan grandes proporciones como podíamos hacer, mucho más cuando sabido es que ciertos elementos poseedores de grandes riquezas se negarían completamente a ayudarnos». Por todo ello, «aunque se puso en ejercicio la acción oficial hasta donde permitían las leyes», los trabajos desarrollados no lograron los fines buscados, dada «la resistencia que oponían corporaciones y particulares a facilitar los objetos comprendidos en sus colecciones».²⁴

La falta de colaboración no es achacable únicamente a los particulares y a las corporaciones privadas, sino también a las diferentes administraciones públicas, muy señaladamente a las provinciales. Aunque están presentes algunos otros expositores institucionales, es tal la falta de interés que nada menos que treinta y dos provincias se quedan sin representación alguna en el certamen; esto quiere decir que la inmensa mayoría de las comisiones provinciales de monumentos se inhibe del tema. Al final, la exhibición se organiza en tres salones: «de Carlos V», «de Goya» y «etnográfico».²⁵ La mayor parte de los objetos exhibidos proviene de los museos dependientes del Ministerio de Fomento — sobre todo del aún joven Museo Arqueológico Nacional — y de la Armería del Palacio Real, aunque también participan varios museos e instituciones provinciales y algunos particulares. Aunque se presentan destacadas obras de arte, la exhibición tiene un carácter muy poco sistemático y muchos de los materiales son de escasa relevancia histórica. Su procedencia es tan variada que raya en el disparate, pues se exhiben sin orden alguno tanto materiales egipcios y exvotos ibéricos, propiedad del Museo Arqueológico, como pinturas medievales o astrolabios. Por su suntuosidad, destacan objetos vinculados con las artes decorativas, armas y armaduras de reyes y «guerreros célebres» — «para recordar las grandes épocas de fuerza de nuestra historia» — y unos pocos tapices, a los que se añade la reproducción fotográfica de «autógrafos de personajes célebres españoles». En el «salón de etnografía» se presenta una colección fotográfica a la que G. Vicuña²⁶ se refiere como «la que se formó al fotografiar los grupos de campesinos que mandaron las Diputaciones provinciales para las fiestas reales de la boda de nuestro Soberano,

²³ *Op. cit.*, Memoria, pp. 381-382.

²⁴ *Ibid.*, p. 383.

²⁵ De forma harto incongruente, la exhibición de «arte retrospectivo» cuenta con una sección de etnografía exótica y colonial en la que, además, la mayor parte de los países incluye materiales etnográficos domésticos.

²⁶ Gumersindo Vicuña, *Impresiones y juicio de la Exposición Universal de 1878*, Imprenta y litografía de La Giralda, Madrid, 1878, p. 266.

a la que se han añadido algunas otras fotografías, iluminadas todas ellas», que se trata sin duda de la famosa serie de tipos españoles realizada por el fotógrafo francés Jean Laurent

En este ambiente no poco frustrante, debido a las carencias y a la falta de colaboración, J. E. de Santos se refiere con especial amargura a uno de los fracasos de la exhibición española de arte retrospectivo que más daño le causaron a él personalmente como comisario y, lo que considera muchísimo más grave, a la propia imagen de España, de su historia y de sus gentes en el extranjero. Se trata nada menos que de la presentación pública de las riquezas de la Iglesia católica en suelo hispano. El autor plantea su reflexión después de referir los «excelentes ornamentos sacerdotales» exhibidos por Bélgica. Se lamenta entonces de Santos de los innumerables y riquísimos «objetos y prendas de su arte litúrgico» que podría haber presentado España. Sin embargo, ni siquiera la intervención de Francisco de Asís —el padre del rey Alfonso XII, residente en París y nombrado, como anotamos, presidente de la comisaría regia de España— pudo lograr la colaboración de las corporaciones religiosas, que argumentaban «que las cosas sagradas no debían exponerse de esa manera a la pública contemplación». «Y, sin embargo [continúa de Santos],²⁷ no ha habido inconveniente en vender báculos arzobispales y cálices a judíos y metodistas, lo cual aseguramos por haberlos visto en sus colecciones. Mientras España, según decían algunos prelados, no debía profanar los objetos exhibiéndolos, lo hacían sin embargo los demás países del Orbe. ¿Qué causa esta intransigencia?». Aquí detiene sus críticas el comisario; ya ha dicho bastante, teniendo en cuenta sus propias convicciones religiosas, el contexto, el momento y el país en el que se consignan.

Pasemos ahora a comentar la participación de España en la exhibición de ciencias antropológicas. Se vincula directamente con la actividad desarrollada en Madrid por la Sociedad Antropológica Española, institución fundada en 1865 gracias a la iniciativa de un puñado de médicos y de algún profesor de universidad, con el doctor Pedro González de Velasco al frente. Y es que fue precisamente esta sociedad la que había sido invitada, a través de la *Société d'Anthropologie* de París, a estar presente en el certamen, aunque dados sus escasos recursos la sociedad solicita y obtiene la colaboración económica de la administración estatal.

La exhibición de «ciencias antropológicas» se organiza oficialmente en ocho secciones: sociedades de antropología, enseñanza antropológica, antropología y craneología, arqueología y antropología prehistóricas, et-

²⁷ *Op. cit.*, Memoria, p. 407.

nografía de Europa, demografía y geografía médica, lingüística y bibliografía. El programa español asume el modelo, limitándose a diferenciar dos secciones de etnografía: «ibérica» y «de las posesiones españolas en América y Oceanía», algo que también hacen Francia y seguramente otras naciones, vaciándose de este modo la sección de etnografía extra-europea que se había incluido en la exhibición de arte antiguo, aunque ya hemos visto que es en aquella sección donde España presenta la colección de fotografías etnográficas de Laurent.

La participación española en esta exposición antropológica es ciertamente destacada. Es una buena prueba del casi enfebrecido ambiente que se vive en determinados ámbitos científicos-sociales en relación con las ciencias del hombre, a pesar de la presión oficial que se ejerce sobre no pocos libre-pensadores. Es cierto que aún no existen cátedras de antropología ni de arqueología prehistórica, pero son numerosos los profesionales de otras disciplinas —médicos, geólogos, ingenieros, historiadores, arqueólogos, juristas, etc.— que se sienten atraídos por la aún joven historia natural del hombre. De este modo, la presencia de exhibidores españoles es muy intensa, aunque sin duda poco sistemática. Entre los centros oficiales destaca la participación, sobre todo por el número de objetos presentados, del Museo Arqueológico Nacional, que exhibe gran variedad de materiales prehistóricos, incluidos los ya muy conocidos procedentes de la colección de Manuel de Góngora y del yacimiento de San Isidro, en Madrid. También están presentes, entre otros, el Museo de Ciencias, la Escuela de Ingenieros de Minas y la famosa «Comisión del Pacífico». Más destacada es aún la implicación de particulares e instituciones privadas. Por el volumen de la oferta, destaca sin duda la participación del infatigable doctor Pedro González de Velasco, que traslada a París una amplísima selección del heterogéneo repertorio de materiales que exhibe en su Museo Antropológico madrileño. Además, exhiben sus propias colecciones y publicaciones autores tan destacados como Tubino, Juan Vilanova, Guillermo Macpherson o Gregorio Chil. Como conclusión, se puede afirmar que la antropología (física) y la arqueología prehistórica²⁸ españolas viven en París, en 1878, un momento que puede calificarse de auténtica gloria, a pesar de las enormes limitaciones institucionales que ambas disciplinas sufren en el país. Sin duda alguna, esa exitosa participación tiene algo que ver con el notable avance que protagonizan tales estudios durante las dos décadas posteriores, que es cuando ambas disciplinas entran oficialmente en la universidad española.

²⁸ Con la denominación de arqueología prehistórica me refiero a la disciplina vinculada con los intereses de la antropología física, no a la relacionada con el anticuarismo que está presente en la exhibición de «arte retrospectivo».

4. Expositores y premios

Una vez conocidos los dos contextos más destacados de la presencia española en el certamen de 1878, pasaremos a estudiar los restantes ámbitos de esa participación. Aparentemente, resultan casi igual de exitosos, aunque un análisis detallado revela conclusiones mucho menos alentadoras.

A los problemas logísticos y a los apuros económicos propios de la participación de cualquier nación en una exposición universal, la organización española se enfrenta a una dificultad que seguramente no comparten otros países. Claramente lo expresa de Santos en su memoria: «La primera cuestión era saber qué es lo que debería ir a la Exposición», tarea harto complicada de resolver si se reconoce, como hace el autor citado, que «nuestra producción está sumida en la más absoluta oscuridad, porque desconocemos sus orígenes, sus procedimientos, sus calidades y sus valores».²⁹ Con tal punto de partida, parece ciertamente temerario afrontar el compromiso adquirido. Al final, comprobaremos que los resultados, aunque deficientes, no son tan desastrosos como podría haberse esperado, sobre todo si se tiene en cuenta que a dos meses de la apertura sólo se han inscrito 118 expositores de los nada menos que 6.672 que acaban participando.

Son ciertamente demasiados los expositores españoles que están presentes en la exposición, y sin duda excesivo el número de recompensas recibidas. Pero antes de ver en qué se participa mayoritariamente y quiénes son los premiados, anotaremos algunas de las carencias más evidentes de esa participación. Desde luego, la presencia de maquinaria y de industrias españolas es casi tan anecdótica en 1878 como en todas las restantes exposiciones universales, tanto previas como posteriores a esa fecha. Aunque J. E. de Santos cita con orgullo los doce premios recibidos en ese sector, incluida una medalla de oro, su relato de esa participación y de los problemas que se han de resolver son una prueba evidentísima de la mísera condición industrial de España. Reconoce que en Europa apenas había «quien creyera que nosotros construíamos máquinas», e incluso en España «esa parte de nuestros compatriotas que aspiran a darse fueros de inteligentes» censuran y critican agriamente las pretensiones de la comisaría en cuanto a la exhibición de maquinaria. De hecho, los propios industriales, ante los requerimientos del comisario, «contestaron con evasivas, otros ni contestaron siquiera, otros ofrecieron enviar y no enviaron y otros manifestaron que si lo hacían era por compromisos personales y amistosos con la per-

²⁹ J. E. de Santos, *op. cit.*, Memoria, p. 110.

sona que los invitaba».³⁰ En resumen, según de Santos, los industriales españoles pensaban, y sin duda pensaban bien, que no estaban «en estado de competir con los constructores extranjeros; nadie nos ha de comprar allí las máquinas que hacemos». Dificultades similares se producen cuando la organización del certamen solicita información industrial de España: «Pedíannos con insistencia las reseñas histórico-estadísticas y económicas de las industrias que debían figurar a la cabeza de las clases y de los grupos [del catálogo], y nos guardamos bien de hacerlo, porque desgraciadamente no hay en la Estadística española, formada hasta el día, medios para haber podido llenar este requisito, y hemos preferido omitirle a faltar a la verdad en lo más mínimo».³¹ Tampoco se preocupan mucho los expositores españoles por darse a conocer durante la exposición: apenas una decena publica alguna información sobre sus actividades y ninguno se toma la molestia de publicitar sus productos en los lugares especialmente dispuestos a tal fin, a pesar incluso de que el servicio tiene carácter gratuito.

Pero el comedido discurso de E. de Santos no refleja en realidad las enormes limitaciones de la participación española en la exposición, limitaciones especialmente patentes en los citados grupos dedicados a la producción industrial. De hecho, salvo la presencia cuanto menos digna de unas pocas empresas vascas o asturianas, todo lo demás es un desierto o, en el peor de los casos, un puro disparate. Totalmente abochornado ante esta participación se siente Ángel Fernández de los Ríos cuando observa en el Palacio de la Industria de la exposición, junto a la escasa maquinaria presentada, un modelo de plaza de toros hecho de hojalata y puesto a la venta por su constructor, dislate ante el cual solo puede lamentarse por «¡cuánto podría hacer en dos años quien tanta paciencia tiene, si empezando por aprender a dibujar, lo aplicara a otra cosa de más consecuencia que un mal modelo de plaza de toros!».³² Lo cierto es que el pobre de los Ríos tuvo que contemplar asociados, para deshonra suya y de España, nada menos que la execrada «fiesta nacional» y la indigencia industrial del país.

Ya hemos adelantado que la cifra final de expositores españoles resulta ciertamente desproporcionada, tanto si se compara con la realidad económica y cultural que vive el país como con el número de participantes de naciones mucho más avanzadas. Aunque los datos que figuran en los catálogos oficiales difieren —porque muchos expositores presentan sus

³⁰ *Ibid.*, p. 269.

³¹ *Ibid.*, p. 290.

³² A. Fernández de los Ríos, *La Exposición Universal de 1878. Guía-itinerario para los que la visiten. Descripción razonada para los que no hayan de verla. Recuerdo para los que la hayan visto*, English y Gras, Editores, Madrid, [1878], p. 202.

productos tras la publicación de aquéllos— el número de expositores de los diez primeros países representados en la exposición de 1878 es el siguiente:³³

Naciones	Expositores
Francia	21.462
España	6.672
Gran Bretaña	3.152
Austria-Hungría	2.771
Italia	2.407
Portugal	2.080
Bélgica	1.799
Estados Unidos	1.239
Rusia	1.173
Suecia y Noruega	997

En París, en 1878, España se sitúa —por primera y quizás única ocasión en la historia de las exposiciones universales no celebradas en territorio español— en el segundo puesto de la clasificación general por el número de expositores, aunque en realidad, como recuerda Santos, ocupa el primer lugar de todos los países invitados a participar, ya que la nación anfitriona siempre se sitúa a la cabeza en el número de participantes, sea cual fuere el certamen.

Aunque se trata indudablemente de un «éxito», hay que matizar mucho el dato que se acaba de ofrecer. En primer lugar, el propio comisario delegado español señala que tan enorme presencia «demuestra una irregularidad [...], porque es evidente que nuestro país no tiene su producción en mayor escala que todas esas naciones» a las que ha superado.³⁴ El problema es que en España no se ha realizado una selección adecuada en origen. Y todo ello a pesar de que la comisaría española en París no permite la exhibición de una enorme cantidad de objetos y productos de mala calidad o enviados en pésimas condiciones de embalaje y conservación. No obstante, el avance cuantitativo —y en realidad también cualitativo— del que hace gala la participación española en la exposición de 1878 es notable, sobre todo si se compara con la presencia que se documenta en los certámenes anteriores.

³³ J. E. de Santos, *España en la Exposición Universal celebrada en París en 1878. Tomo I. Estadística*, Imp. de M. Tello, Madrid, 1881, cuadro n.º 3.

³⁴ *Ibid.*, p. xxii.

Aunque Santos señala que no existen datos sobre los expositores españoles presentes en las exposiciones de 1851 y 1855, de Londres y París —lo cual ya es de por sí un dato harto significativo—, las cifras de las cuatro grandes ferias previas a la de 1878 son relevantes del incremento producido: hubo 1.634 expositores en Londres, en 1862; 2.624 en París, en 1867; 1.792 en Viena, en 1873 y 4.129 en Filadelfia, en 1876.³⁵

En cuanto al número de expositores por secciones o grupos, la relación que nos ofrece el comisario español es la siguiente: 4.199 participan con productos alimenticios; 1.099 lo hacen con diferentes industrias extractivas; 432 con obras de educación y «material y método de las artes liberales»; 386 con tejidos, ropas y sus derivados; 190 con obras de arte; 181 con mobiliario; 150 con herramientas y aparatos de las industrias mecánicas; 21 con material de agricultura y piscicultura y 14 con productos hortofrutícolas.³⁶ Como se puede comprobar, el ámbito de la producción agraria es el que reúne a la inmensa mayoría de participantes.

Veamos ahora cuántas y cuáles son las recompensas recibidas. La relación oficial de los diez países más premiados es la siguiente:³⁷

Naciones	Premios
Francia	15.926
Gran Bretaña	2.535
España	2.482
Austria-Hungría	1.873
Italia	1.315
Bélgica	1.215
Estados Unidos	879
Rusia	853
Portugal	771
Suiza	730

Si bien en este listado España aparece situada en tercer lugar, Santos asegura que se hizo una reclamación oficial, al comprobar que no se habían contabilizado adecuadamente varios premios colectivos recibidos por España, que tenían que haber constado como individuales. Teniendo esto en cuenta, España habría sido la nación más premiada después de

³⁵ *Ibid.*, cuadro n.º VI.

³⁶ *Ibid.*, p. lii.

³⁷ *Ibid.*, cuadro n.º 9.

Francia. En cuanto a la calidad de las recompensas recibidas, el resumen es el siguiente: 22 grandes premios de honor, 173 medallas de oro, 400 medallas de plata y 836 medallas de bronce.³⁸ La comparación de estas cifras con las alcanzadas en la exposición de 1867 parece demostrar que el progreso ha sido enorme. Entonces se obtuvieron las siguientes: ningún gran premio de honor, 22 medallas de oro, 81 de plata y 201 de plata. Sin embargo, veremos que hay mucha más apariencia que esencia en todas estas cifras.

Si revisamos el reparto de premios, tendremos una idea más ajustada sobre el muy relativo éxito hispano: 1.455 recompensas pertenecen al apartado de «materias alimenticias»; 359 a los «productos de la industria extractiva»; 273 a tejidos, ropas y accesorios; 163 a educación y enseñanza; 130 a herramientas y aparatos de las industrias mecánicas; 54 a muebles y accesorios; 20 a agricultura y piscicultura, 15 a obras de arte³⁹ y 13 a horticultura.⁴⁰ En realidad, la participación y los premios recibidos en los grupos de herramientas e industrias son pura anécdota: algunas instituciones y centros oficiales y unos pocos empresarios particulares reciben recompensas menores por alguna máquina de vapor o una turbina, y el Ministerio de la Guerra por el sistema telegráfico de que dispone.

Por supuesto, este aparentemente impresionante despliegue de premios es, para políticos conservadores y gacetilleros de tres al cuarto, una prueba ineludible del progreso alcanzado por España y los españoles tras la reinstauración de la monarquía. No lo ven así otros autores y políticos progresistas. Gumersindo Vicuña, ciertamente muy poco izquierdista, deja las cosas bien claras. Aunque trata de cubrirse las espaldas anotando que no es «de los que encuentran malo todo lo español», asegura que concede escaso valor a los premios, a excepción de los grandes diplomas de honor y de algunas medallas de oro, pues «se dan a granel».⁴¹ Que los premios se entregan con excesiva prodigalidad, casi con despreocupación, lo demuestra el hecho de que precisamente España sea recompensada, si bien con premios de ínfima categoría, en educación y enseñanza, cuando poco había de interés aparte de los mapas del Instituto Geográfico, según reconoce Vicuña.

³⁸ *Ibid.*, p. lvi.

³⁹ La presencia española en la sección de bellas artes fue discreta. El triunfador fue Francisco Pradilla, que obtuvo la máxima recompensa, una medalla de honor, y un enorme éxito de crítica por su famoso óleo *Doña Juana la Loca*.

⁴⁰ J. E. de Santos, *op. cit.*, Estadística, p. lvii.

⁴¹ *Op. cit.*, p. 294.

5. Valoraciones y críticas

Aunque no hemos abordado un análisis detallado de la prensa, los testimonios y denuncias de autores como Gumersindo Vicuña o Ángel Fernández de los Ríos nos informan sobre la eufórica, acrítica y patriotería reacción de buena parte de la prensa, y de no pocos políticos españoles del momento, ante la presencia de la nación en esta exposición. Para los personajes y grupos de presión a los que se refieren ambos autores, la evidente mejora de la participación de España en el certamen del 78 con respecto a eventos anteriores no es sino la demostración pública y palpable del supuesto progreso alcanzado por el país durante los últimos años. Gumersindo Vicuña se hace eco de esta actitud cuando confronta las críticas que «casi la totalidad de las publicaciones científicas que ven la luz en España» hace de esa participación con lo que anotan «los sueltos y telegramas que frecuentemente hemos leído en los diarios españoles». Según estos últimos, «España está en artes, instrucción, industria y agricultura a cien codos por encima de muchas naciones y al nivel de las más adelantadas del orbe».⁴² Buen ejemplo de esta actitud ufana y en ocasiones incluso bravucona es el libro de Marcelino Umbert, un «intérprete jurado» de quien no disponemos de mayor información. Además de ensalzar las tareas llevadas a cabo por la administración española, y muy especialmente la actividad desarrollada por José de Cárdenas, asegura que su principal objetivo es «advertir los progresos realizados en nuestra patria desde la primera Exposición universal hasta nuestros días». Para Umbert, el presunto triunfo de España en 1878 no es sino el ineludible resultado que se obtiene cuando un país participa de la «ley del progreso»:

[...] la ley del progreso, que se halla impresa en el espíritu de todos los pueblos y en la mente de todos los hombres, se deja sentir en nuestra España, que claramente ha demostrado ante el mundo que, si críticos y azarosos han sido sus días, no han dormido en tanto las ciencias, la literatura, las bellas artes y la enseñanza. Por el contrario, nótase un renacimiento grande, y la ley del progreso se cumple.⁴³

Cuando aborda el tema de la «instrucción pública», es consciente de lo difícil que resulta vanagloriarse de la participación española, pero incluso aquí insiste en presentarnos un auténtico mundo de fantasía:

⁴² *Ibid.*, p. 291.

⁴³ M. Umbert, *España en la Exposición Universal de París de 1878: la ciencia, las artes, la industria, el comercio y la producción de España y de sus colonias ante los jurados internacionales*, Imp. de Manuel Minuesa de los Ríos, Madrid, 1879, p. 17.

No nos ciega la pasión hasta el extremo de afirmar que nuestra patria figuraba entre las primeras naciones, en lo concerniente a la educación y a la enseñanza. Otros países fueron más afortunados en este punto; pero incurriríamos en manifiesta injusticia, si diéramos por cierta la ineficacia de las gestiones practicadas por las corporaciones científicas y por los particulares, para dar idea de la cultura española. Nada más lejos de nuestro ánimo. Si otras naciones nos aventajaron, la actividad y la diligencia desplegada por nuestras universidades, por nuestros institutos de segunda enseñanza, por nuestras escuelas militares, por los institutos del ejército, por los establecimientos de enseñanza incorporados a los institutos del Estado, y por los particulares, bastarían a testificar la importancia que en nuestro país adquiere de día en día todo cuanto puede relacionarse con la instrucción pública».⁴⁴

Trata de justificar esa afirmación ofreciendo datos estadísticos sobre el número de institutos y escuelas creados, pero lo que él interpreta como ejemplo de progreso para otros no es sino el más palpable ejemplo de atraso y abandono.

Sobre la participación de España en la sección de «herramientas y aparatos de las industrias mecánicas», Umbert tiene que ser algo más cauto, pues correría el riesgo de ser considerado estúpido de decir lo contrario:

Ante las maravillas y portentos que en las instalaciones correspondientes a este grupo presentaron la República de los Estados-Unidos, Inglaterra, Francia, Suiza y Bélgica, hemos de aclarar con dolor, que España no alcanzaba una representación tan distinguida como de desear hubiera sido; [...].

[...] Apenas si comenzamos a salir de la postración en que estuvo sumido el país durante largos años y cuyas causas callamos, porque son de todos bien conocidas. Nada tiene, pues, de extraordinario ni de extraño, que el genio español que brilla al par del de los pueblos más inteligentes, no haya desarrollado todavía espléndidamente [*sic*], como lo hará seguramente en lo porvenir, su aptitud en todos los ramos de las ciencias de aplicación y señaladamente en la mecánica, para que la que cuenta con singulares y felices disposiciones.⁴⁵

Finalmente, en el contexto de la agricultura, Umbert lamenta que España no acudiera «al certamen con todas las muestras que pudiera llevar; aunque no muchas, más de las presentadas pudo exponer en el universal concurso», aunque no puede sino reconocer que «en maquinaria agrícola,

⁴⁴ *Ibid.*, p. 156.

⁴⁵ *Ibid.*, pp. 189-190.

en adelantos notables sobre el cultivo, poco podía ofrecer en efecto». No se refiere, sin embargo, a los numerosos defectos y carencias, tanto de forma como de fondo, de muchos de los participantes y productos expuestos.

Pasemos ahora a conocer las opiniones, mucho menos optimistas, de otros testigos de la exposición. Para Gumersindo Vicuña,⁴⁶

España ha propagado sus incomparables caldos, sus riquísimos minerales y sus hermosos cereales: en artes bellas ha estado bien, en industria mal. Estoy convencido de que nuestra querida patria no hubiera brillado en el conjunto a la altura de las naciones más adelantadas, fueran cualesquiera los recursos y medios que hubieran desarrollado; pero al menos se habría visto su marcha progresiva en medio de las convulsiones políticas que la han agitado. Tal como ha ido a París, ausentes muchos de los mejores expositores, acudiendo otros con retraso, faltando orden, concierto y seriedad en la dirección de la empresa, ha representado España un papel de último orden, inferior al de varias naciones europeas de mucho menos población que ella.

La valoración general de Vicuña es ciertamente negativa, pero se atisba en ella un cierto halo de «patriotismo herido», pues si bien reconoce que nunca se podría haber acercado España al nivel alcanzado por las naciones más desarrolladas, sí que considera que una más correcta organización de la participación y la presencia de muchos expositores ausentes habría dado como resultado un balance considerablemente mejor. Esto es, España está aún poco desarrollada, pero puede ofrecer mucho más de lo que se ha mostrado en París en 1878.

Mucho más duras, y más elaboradas, son las conclusiones que nos ofrece Ángel Fernández de los Ríos, tanto sobre la participación española en la exposición como sobre la situación socioeconómica que vive el país. Su reflexión inicial deja al descubierto uno de los más graves defectos de la clase política y de buena parte de la sociedad española, lacra que se arrastra desde mucho tiempo atrás, que entorpece la acción en el presente y que se proyecta como una oscura sombra sobre el futuro de la nación: «Es afán antiguo y funesto en España blasonar de ricos y privilegiados por la creación, con lo cual, en vez de promover la actividad que pide nuestra grande y efectiva riqueza natural, parece como que nos esforzamos en predicar al pueblo que lo espere todo, cruzado de brazos, del suelo y del cielo, y en apartarle del estudio y del trabajo, en que se resume cada día más la verdadera fuente de riqueza».⁴⁷ Así, la exageración es la

⁴⁶ *Op. cit.*, p. 294.

⁴⁷ Fernández de los Ríos, *op. cit.*, p. 278.

norma, con lo que cada región, cada provincia, cada ciudad y cada aldea de España se tiene, si no por una maravilla o la mejor del país —lo cual no es raro— sí al menos por la «mejor en algo». De este modo, y a diferencia de lo que ocurre en la mayoría de los países europeos, apenas nadie critica los males existentes en la nación. Nadie se preocupa por aportar su esfuerzo a la causa común, nadie se siente responsable de nada. Siempre se acaba recurriendo a la administración, al gobierno, «el tutor y curador sempiterno de los españoles». Para Fernández de los Ríos, la única forma de afrontar y resolver tan gravísimo problema es bien evidente:

En España pasa por artículo de fe que su suelo y su cielo son inmejorables; tengamos ánimo para combatir de frente tan funesto error, y para demostrar el esfuerzo inmenso que se necesita hacer, si se han de vencer los grandes inconvenientes de su falta de ríos caudalosos, de su carencia de canales de riego, de sus sequías interminables, de sus avenidas asoladoras, de su topografía accidentada, desnuda de vegetación por imperdonable incuria; y así provocaremos las grandes obras que el país reclama, para hacer frente a los obstáculos que su naturaleza opone a la producción.⁴⁸

Si trasladamos estas reflexiones a la exposición de 1878, a la participación de España en ese evento, la valoración del crítico no puede ser sino tremendamente negativa, aunque alabe el modelo de fachada del pabellón. Con cruda ironía asegura que, en efecto, algo ha mejorado la presencia de España con respecto a eventos anteriores, en concreto respecto a la anterior exposición parisina de 1867, ya que, a diferencia de entonces, «no campean en sitio preferente, y como trofeo nacional, la cabeza de un toro mal disecada, y las herramientas del *arte* del toreo», «ni nos saca los colores al rostro cierto cartel, anunciando la venta de una espada atribuida al Cid».⁴⁹ Tampoco estaba el entorno del pabellón hecho un estercolero, ni se veía todo sucio y lleno de polvo, ¡algo se había avanzado! También reconoce, ahora sin ironía, que se han presentado productos agrícolas interesantes, pero insiste en que España no ha mejorado sus técnicas de producción. Así, disponiendo el país de una materia prima inmejorable para la producción de vinos, su elaboración es detestable. Y esto es especialmente dramático porque, si bien es notorio que España «no es aún, ni lo será en mucho tiempo, un país industrial», sí que podría avanzar en el ámbito de las industrias extractivas, pero tampoco parece que esto pueda

⁴⁸ *Ibid.*, pp. 280-281.

⁴⁹ *Ibid.*, pp. 281.

ser posible ni a corto ni a medio plazo. Cita un ejemplo muy significativo de por donde andan las cosas en el agro español y en la comercialización de sus productos: más de un centenar de productores se ha limitado a enviar a París media botella de vino o de aceite mal envasados o «una docena de sombreros, liados con una cuerda de esparto». Tampoco piensa que fuera mala la presencia española en las exposiciones especiales de «arte retrospectivo» y antropología, lo que de algún modo debería suavizar su muy negativo balance final de esa participación. Pero no, Fernández de los Ríos no se anda con paños calientes.

Además de la «escasa cultura» que de los Ríos advierte en gran parte de los expositores españoles, lo peor de la participación se resume en la prácticamente nula presencia de España en la sección industrial, en la de educación y en que, como vimos, ni siquiera se logra una adecuada representación en el ámbito agrícola. Asegura que los responsables de esa participación se han preocupado mucho más del boato, de la pompa, de los colores de la fachada del pabellón español de la «Calle de las Naciones», de los juegos de luces y de las formas recargadas de la «Gruta de los vinos», que de profundizar realmente en los contenidos de la exhibición. Bien a las claras lo demuestra, por ejemplo, la extensa y barroca exposición especial presentada por el Ministerio de la Guerra, repleta de llamativos maniqués: Fernández de los Ríos anota que «no hacía gran falta [ese despliegue] para que el mundo supiera cómo se defiende España de los invasores, siempre por cierto (inclusa la última guerra de la Independencia) sin intervención del ministerio de la Guerra».⁵⁰ Finalmente, la descripción que nos ofrece sobre la participación de España en el grupo de instrucción pública es sencillamente catastrófica:

[...] en 1867 colocamos el toro a la puerta⁵¹, y la instrucción pública en la bohardilla de nuestro pabellón; en 1878 no tenemos toro, pero tampoco instrucción pública, reducida ahora a un estante relleno por la dirección del ramo, con un párrafo de libros, detestablemente encuadrados por más señas, que no conducen a dar a conocer lo que hacemos para la enseñanza, y a un *pandemonium* de folletos inconexos, de la

⁵⁰ *Ibid.*, p. 282.

⁵¹ En efecto, la sobriedad externa del pabellón nacional neoplateresco de 1867 no sólo no se corresponde con la calidad o la intensidad de la participación española en aquel certamen, que es bastante mediocre, sino que actúa como un mero trampantojo que atrae la mirada de los visitantes más austeros para luego, una vez dentro del edificio, «deleitarles» con uno de los más rancios repertorios del presunto folklore español: la exhibición de cabezas de toros disecadas y de utillaje taurino diverso, llegándose incluso a celebrar varias minicorridas, aunque los toros llevaron las astas serradas y emboladas.

misma manera aderezados que para ponerlos a la venta por arrobas en un puesto del Rastro: ni una colección metódica de obras elementales, ni una indicación de bibliotecas populares, ni el más insignificante trasto como muestra del material de enseñanza; ni siquiera las instalaciones de las escuelas religiosas, que en Bélgica y otros países se ven obligados a rivalizar con la enseñanza laica, y que entre nosotros no tienen para qué molestarse en eso.⁵²

Las últimas líneas de su libro, de esta singular y enormemente crítica guía de la exposición, no son menos contundentes:

Continúen los que quieran engañando al país con noticias estrambóticas de la admiración que hemos excitado en los extranjeros; pero propongámonos los demás aprovechar la triste lección que acabamos de recibir; y, haciéndonos superiores a las diferencias políticas y a las peleas individuales, esforcémonos en que prepondere una propaganda constante e incansable de lo que la patria necesita, para que desaparezcan las rémoras y los obstáculos que paralizan la producción, para que se combata a muerte la ignorancia, para que se formen condiciones industriales, para que en la próxima Exposición demuestre España que ha aprendido en la última. Con este párrafo terminábamos hace 11 años la reseña de aquel certamen [la exposición de París de 1867]: ¡hay mayor amargura que encontrarle, sin variante, adecuado para terminar la presente!⁵³

Quizás debiéramos matizar, aunque sólo fuera de forma somera, tan negativa conclusión, sin duda vinculada con el frontal rechazo ideológico que Fernández de los Ríos muestra ante la joven monarquía restaurada. Con ser ciertamente vano el triunfalismo acrítico y patrioter de no pocos escritores, políticos y periodistas que opinan sobre la exposición, y aún reconociendo las enormes carencias de la participación española, no es del todo cierto que no se hubiera avanzado con respecto a anteriores certámenes. En todo caso, es evidente que España se presenta en París como lo que es, como una nación eminentemente agrícola, y lo hace con un éxito muy relativo, mejor dicho, con un cierto éxito mediático, no tanto económico-comercial. Se dan algunos pasos al frente, se dejan entrever ciertas opciones de desarrollo, se da buena muestra de la inquietud científica de determinadas sociedades y particulares e incluso parece atisbarse un interés auténtico de la administración por acercar la nación al tren del desarrollo

⁵² Fernández de los Ríos, *op. cit.*, pp. 291-292.

⁵³ *Ibid.*, pp. 306-307.

europeo. El problema es que todas aquellas presuntas glorias de 1878 son ciertamente livianas y efímeras. Ni entonces ni en las posteriores exposiciones pudo mostrarse España como una nación moderna, avanzada e industrializada. Ni lo era, ni estaba en condiciones de serlo en un futuro más o menos inmediato. Y lo peor es que, a pesar de que en 1878 se abandonan parcialmente los manidos tópicos folkloristas y pintoresquistas de España y de lo español que tan irresponsablemente se habían potenciado en la exposición de 1867, es precisamente ésa la imagen que continúa interesando en el extranjero. Un ejemplo especialmente lamentable de lo que decimos lo encontramos precisamente en otra exposición universal, la última del siglo XIX, la celebrada en París en 1900. Entonces, aunque la administración española trata nuevamente de ofrecer al menos una imagen de cierta severa modernidad, los organizadores del certamen organizan una enorme y colorista sección denominada «La Andalucía en el tiempo de los moros», que no solo incluye una gigantesca reproducción de la Giralda, sino que reitera los más burdos tópicos de la España árabe, exótica y, en último término, románticamente salvaje y atrasada.⁵⁴

⁵⁴ Sobre la exposición de 1900, véase Jean-Christophe Mabire (dir.), *L'Exposition Universelle de 1900*, L'Harmattan, París, 2000.